



San Pedro de Atacama, 21 de Noviembre de 2016  
Con esta fecha, la Alcaldía ha resuelto dictar lo que sigue:

**EXENTO N° 3853/2016**

**VISTOS**

Los antecedentes presentados por el (la) contribuyente VICENTA BAUTISTA ACHA, Rut 21.492.704-7, el informe favorable emitido por la Dirección de Obras Municipales según Inspección Y Hoja de ruta de fecha 14 de julio de 2014, la presentación de la totalidad de la documentación requerida por el Departamento de Administración y Finanzas, y las facultades legales que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1. Otórguese Patente Comercial al contribuyente que se indica y su funcionamiento a partir del primer semestre del año 2016.

Nombre:	VICENTA BAUTISTA ACHA
Rut:	21.492.704-7
Giro:	AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO
Actividad Económica:	71911
Domicilio Comercial:	CARACOLES N° 419 B6
Tipo Patente:	COMERCIAL
Tipo Establecimiento:	SUCURSAL
Capital:	\$ 500.000.-
Nombre de Fantasía:	PATAJCHA

2. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar el registro y girar el boletín al contribuyente que ha dado cumplimiento a los requerimientos legales.

3. Anótese, comuníquese y archívese.

  
**ROXANA ARANDA CARU**  
Secretaria Municipal

PLA/RAC/MCH/

Distribución:

- (1) Dirección de Adm. y Finanzas
- (1) Interesado
- (1) Archivo

  
**PATRICIA LANAS VELIZ**  
Alcaldesa (S)



San Pedro de Atacama, 01 de Noviembre de 1916  
en este día he firmado el presente decreto de la siguiente

DECRETO

DECRETO

Por el presente decreto se aprueba por el (16) contrato, entre VICENTA BARRERA  
y el Estado, el contrato favorable emitido por la Dirección de Obras  
Públicas, según expediente N.º 1014 de esta fecha de 1916, la  
prestación de la fuerza de trabajo y la construcción de las  
obras de saneamiento y las labores de las que se trata en la Ley N.º 1832  
de 1916, en el municipio de Atacama.

DECRETO

En virtud de lo que se indica en el artículo 1.º del presente decreto, se declara  
que el contrato de 1916

VICENTA BARRERA	Comitente
1916	Actuación
CONTRATO DE OBRAS Y SERVICIOS	Actividad Económica
1916	Dominio (Cadastral)
CARACTER N.º 419 RA	Tipo Financiero
COLECTIVO	Tipo de Inversión
EL CURSAL	Objeto
1916	Forma de Ejecución
BATAJOLA	

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a este fin a registrar y a publicar  
este decreto en el Boletín de la Administración y a los efectos correspondientes.

En la ciudad de Santiago, a 1.º de Noviembre de 1916.

VICENTA BARRERA  
(Firma)

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
MIGUEL MARIATEGUI  
1916

